



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

LA RAPIÑA SOBRE PIÑA

El PJ y su presidenta han sido desmembrados por quienes utilizan su mayoría electoral como machete afilado para destazar lo que les estorbe

S

ólo mes y medio tomó a Morena destruir al Poder Judicial de la Federación y a su presidenta Norma Piña, metiendo al país en lo que se perfila como un largo periodo de oscurantismo legal en el que respetar y hacer respetar las leyes y la Constitución queda a contentillo del omnímodo régimen

que ya acaparó todo lo necesario para perpetuarse en el poder.

La pira para la ministra y la institucionalidad jurisdiccional de México se prendió el pasado 12 de septiembre, con la aprobación de la Reforma Judicial en 17 Congresos estatales.

A partir de ahí, el Poder Judicial y su presidenta han sido desmembrados poco a poco y sin titubeos por quienes **utilizan su mayoría electoral como machete afilado para destazar lo que estorbe al proyecto político de la familia López**, la única para la que gobiernan y legislan.

El resultado: un Poder Judicial en ruinas, anulado, ninguneado, ignorado, diluido, fragmentado, sin ningún mecanismo efectivo para hacer sus fallos; y su presidenta Norma Piña vapuleada, arrinconada y sin margen de maniobra.

Porque, además, el régimen de los López, vía Morena, se encargó también de “erosionar” al Poder Judicial desde adentro y maniatar a Piña. Lo hizo al nombrar como ministras a tres afines a su mentor: **Yasmín Esquivel**, en 2019; **Loretta Ortiz**, fundadora de Morena, en 2021; y **Lenia Batres**, impuesta por dedazo en 2021.

También al infiltrar el Consejo de la Judicatura, colocando a sus leales

Bernardo Bátiz, Celia Maya, Eva Verónica de Gyvés Zárate y Sergio Javier Molina Martínez. Éste último designado en 2019 por la Suprema Corte, cuando la presidía **Arturo Zaldívar**, hoy titular de la Coordinación Política y de Gobierno de la Presidencia.

Esos cuatro integrantes del CJF pasaron por encima de Piña, aprobando el pasado 10 de octubre entregar al Senado las listas de las plazas de jueces y magistrados que, dos días después, metieron a la tómbola morenista para destituir a sus titulares y someter sus cargos a la tómbola que definió los puestos a elegir en junio de 2025.

Por si fuera poco, esta semana Piña **recibió tres nuevos reveses**. El lunes, el pleno del agonizante máximo tribunal del país le rechazó el proyecto de presupuesto 2025, que contemplaba \$5 mil 922.9 millones, 2.3% más que el de 2024.

El martes, la Fiscalía de la CDMX, a cargo de **Ulises Lara**, detuvo al jefe de asesores de Piña, por presunto abuso sexual: **Ricardo Márquez**, quien, de pilón, está relacionado con **Genaro García Luna**, recientemente sentenciado en EU a más de 38 años de cárcel por narcotráfico.

Y ayer, el Tribunal Electoral, presidido por la magistrada **Mónica Soto**, aprobó la sentencia de **Felipe de la Mata** a favor de que el INE continúe con la organización de la elección judicial, pese a las 140 suspensiones emitidas para intentar frenar la Reforma de los López. Con todo eso encima, Piña parece querer mantener la institucionalidad, el respeto al orden constitucional y la mesura ante un régimen cuyos valores y objetivos son incompatibles con ese tipo de elegancias.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

Por si fuera poco, esta semana Piña recibió tres nuevos reveses

